

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 157 Martes 2 de julio de 2019 Sec. IV. Pág. 37243

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

29750 BARCELONA

Clara Pardo Garcia, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso Voluntario abreviado 847/2019-E

NIG: 0801947120198011046

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 30 de mayo de 2019.

Clase de concurso. Voluntario/Abreviado

Entidad de concurso. Asfaltats Vilanova S.L., con CIF: B62328091, con domicilio en Calle Bailén 54, 08800, Vilanova i la Geltrú ((Barcelona)

Barcelona, 31 de mayo de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Clara Pardo Garcia.

ID: A190039182-1